

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑫ Y
	294085	
	⑬ FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

1 SET. 1986

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS	..... * * * * *
③① NUMERO			* * * * *

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL	..... * * * * *
	B01D 25/00	* * * * *

④④ TITULO DE LA INVENCIÓN	..... * * * * *
PORTA-FILTRO MODULAR PARA AIRE Y GASES.	* * * * *

④① SOLICITANTE (S)
Don Santiago FONT CARSETTI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, C. de Juan de Garay, 44, bxs.

④② INVENTOR (ES)

④③ TITULAR (ES)

④④ REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un porta-filtro modular para aire y gases, del tipo que comprende una caja a modo de jaula, dotada de dos caras mayores opuestas convergentes hacia una cara y formando un ángulo diedro abierto frontalmente que permite el acceso a una manta filtrante que es aplicada contra las caras convergentes de la jaula mediante una rejilla también en forma de ángulo diedro, con medios de mantenerse en posición de trabajo. Esta caja presenta medios para el acoplamiento con otras gemelas, tanto lateral como superior e inferiormente, con el fin de conseguir una batería filtrante cuya capacidad es adaptable de acuerdo con las exigencias de cada caso concreto de instalación, utilizando mayor o menor número de módulos porta-filtros. La eficacia de este tipo de filtros es notable, gracias a la extraordinaria superficie filtrante que ofrecen, que es de una relación de 6,6 a 1 respecto a la superficie de la cara frontal de la batería.

Todo ello queda descrito y reivindicado en el modelo de utilidad concedido y en vigor nº 190.747, a favor del propio titular del presente modelo de utilidad.

El objeto del presente modelo de utilidad es conseguir una unidad filtrante del tipo descrito, con notables mejoras por lo que se refiere a rigidez, facilidad de montaje y desmontaje de la manta filtrante, para su recambio, y seguridad en la correcta disposición de esta manta en el interior de la caja o jaula que la contiene.

Esencialmente el filtro objeto de la invención se caracteriza porque las paredes laterales convergentes de la jaula están formadas por barrotes rígidos unidos a una estruc-

tura en forma de doble marco inclinados y convergentes de bases cerradas, en tanto que la manta doblada está inmovilizada en el interior de la jaula por medio de una estructura rígida muy similar a la de la jaula, es decir, formada por un

5 doble marco con barrotes, de bases abiertas, dotados de un marco frontal que en los lados superior e inferior presenta incorporadas sendas grapas capaces de enclavarse a otras tantas pestañas interiores previstas en las bases de la caja en forma de jaula.

10 Ventajosamente el marco frontal de la estructura que fija la manta en el interior de la jaula, está dotado de un travesaño de refuerzo y que constituye empuñadura para facilitar su manipulación.

En una realización más concreta se ha previsto que

15 las grapas que retienen la estructura sustentadora de la manta filtrante en el interior de la jaula están formadas por unas aletas acodadas ensartadas en respectivos tornillos montados en los lados superior e inferior del marco frontal de la estructura, con la cabeza accesible desde el exterior, cuyas aletas están respaldadas por tuercas atornilladas en los

20 tornillos.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico

25 de realización del filtro.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del filtro; la figura 2 es una vista en sección longitudinal; y la figura 3 es un detalle de dos

filtros yuxtapuestos lateralmente y acoplados entre sí.

El filtro descrito consta en los dibujos de una caja en forma de jaula -1-, formada por dos marcos laterales -2-, convergentes, provistos de varillas o barrotes -3- que determinan la formación de las dos caras mayores de trabajo del filtro. La caja presenta las bases superior e inferior -4- y -5- cerradas y de forma trapezoidal. Esta caja, a semejanza del modelo de utilidad nº 190.747, presenta un marco frontal -6- con dos pestañas laterales -7- dobladas y enfrentadas, destinadas a vincularse con las de un filtro inmediato, mediante un perfil -8- en forma de abrazadera, para formar baterías filtrantes.

El filtro comprende una estructura rígida -9- semejante a la jaula -1-, destinada a fijar la manta -10- en su interior, formada por dos marcos convergentes -11- con barrotes o varillas -12-, y las bases superior e inferior -13- y -14-, abiertas. Esta estructura -9- está dotada de un marco frontal -15-, con un travesaño intermedio -16-, que lo refuerza y facilita su manipulación.

El marco -15- está dotado en los lados superior e inferior, de tornillos -17- con la cabeza -18- accesible desde el exterior, en los que están ensartadas grapas -19- en forma de aleta acodada, capaces de engarzar con unas aletas -20- solidarias de la cara interna de las bases -4- y -5- de la jaula -1-. Las grapas -19- están respaldadas por tuercas -21- enroscadas en los tornillos -17-.

Tal como se desprende de todo lo descrito y por la observación de los dibujos, tanto la jaula -1- como la estruc-

tura 090 presentan mayor solidez que las realizaciones anteriores. Por otra parte, el dispositivo de anclaje de la estructura -9- en el interior de la caja, formado por las grapas -19- montadas en tornillos -17- y con las tuercas -21- de apriete, para su acoplamiento o liberación respecto a las aletas -20- solidarias de las bases -4- y -5- de la jaula -1- facilita extraordinariamente el montaje y desmontaje de la estructura -9-, con el fin de llevar a cabo las operaciones de limpieza, manutención y recambio del filtro, al tiempo que asegura una presión uniforme y constante de la estructura -9- sobre la manta -10-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del filtro, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Porta-filtro modular para aire y gases, del tipo que consta de una jaula de paredes mayores convergentes, contra las que es aplicada una manta filtrante en forma de diedro, mediante una estructura en forma de rejilla que se introduce en la jaula, la cual presenta medios para su vinculación, tanto superior como lateralmente, respecto a otros filtros idénticos, para formar una batería filtrante, caracterizado esencialmente por el hecho de que la estructura que presiona la manta filtrante contra las caras inclinadas de la jaula está dotada de un marco frontal provisto de grapas graduables capaces de anclarse en unas aletas que sobresalen de las caras internas de la jaula.

2. Porta-filtro modular para aire y gases, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que más concretamente, las grapas de fijación de la estructura que presiona la manta filtrante contra las caras internas de la jaula, están formadas cada una por un tornillo montado en los lados superior e inferior del marco de la estructura, con cabeza accesible desde el exterior, en el cual está ensartada una aleta acodada o grapa propiamente dicha, respaldada por una tuerca enroscada en el tornillo.

3. Porta-filtro modular para aire y gases, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que, tanto la jaula como la estructura que presiona contra la manta en el interior de la jaula, están formadas por marcos rígidos convergentes. en los que están montados barrotes, ambas

provistas de marcos frontales, si bien las bases de la jaula están cerradas y las de la estructura interior abiertas.

4. Porta-filtro modular para aire y gases, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que el marco de la estructura que presiona la manta filtrante contra las caras interiores de la jaula, presenta, por lo menos, un travesaño.

5. Porta-filtro modular para aire y gases.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de mayo de 1986

Santiago FONT CARSETTI

p.a. I PONTI  
s.p.



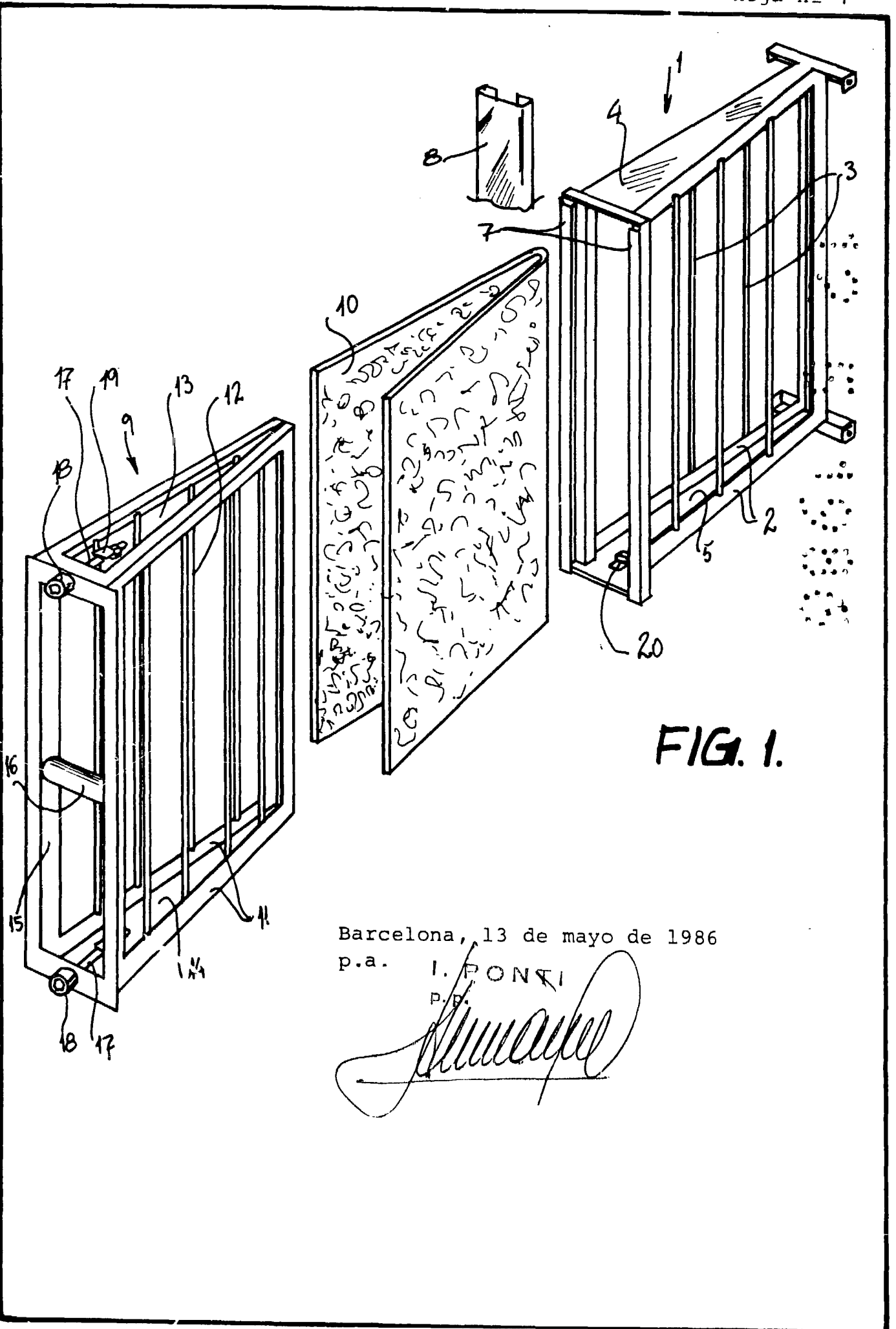


FIG. 1.

Barcelona, 13 de mayo de 1986

p.a. I. FONTE  
P.P.

*[Handwritten signature]*

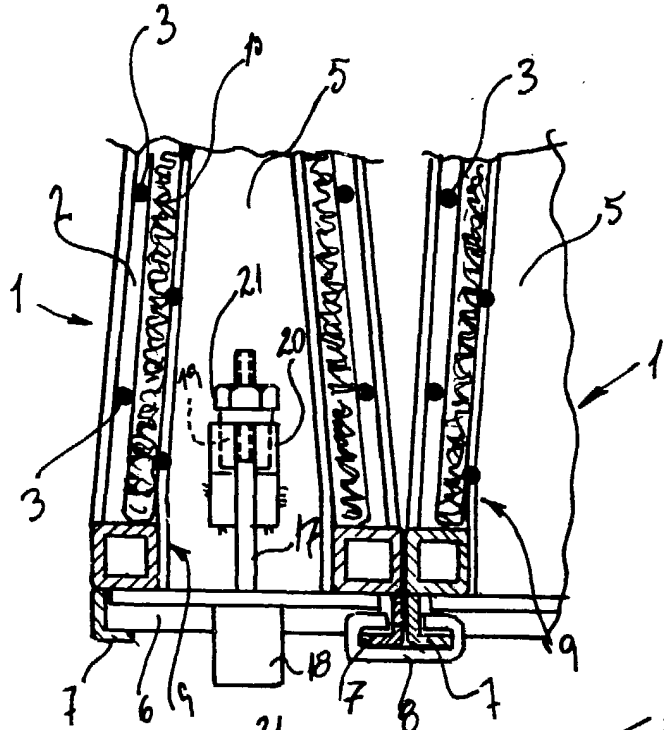


FIG. 3

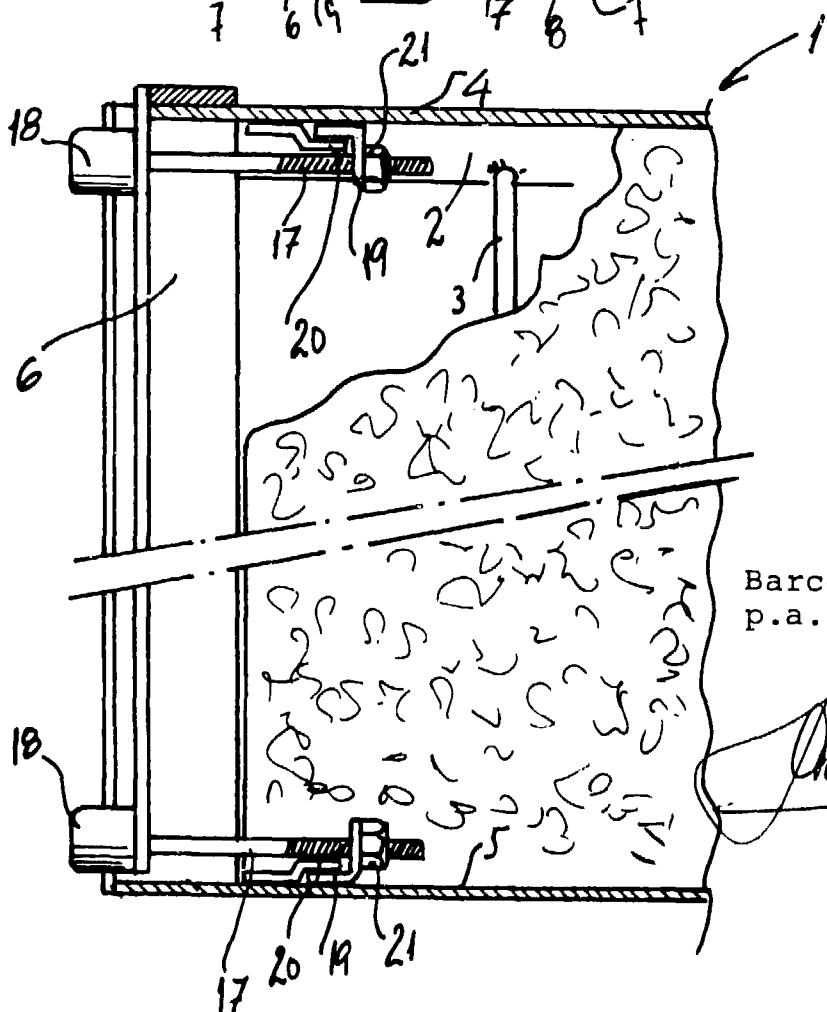


FIG. 2

Barcelona, 13 mayo 1986  
p.a. I. PONTI  
B.p.